

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

TRIBUNAL DE CUENTAS

14143 *Resolución de 24 de junio de 2026, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas.*

Por Resolución de esta Presidencia de 19 de diciembre de 2024 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre de 2024), se convocó proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas.

Concluida la fase de oposición y dada publicidad a la relación de personas aspirantes que la habían superado, por Resolución de esta Presidencia de 20 de febrero de 2026, se procedió a su nombramiento como personal funcionario en prácticas.

Finalizado el curso selectivo de prácticas, y elevada a esta Presidencia por la Coordinación del curso la correspondiente acreditación sobre las personas que lo han superado procede su nombramiento como personal funcionario de carrera del referido Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas.

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.1 del texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y en el artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas a las personas aspirantes en el proceso selectivo convocado por Resolución de 19 de diciembre de 2024, que se relacionan en el anexo de la presente resolución, por orden de puntuación final obtenida y con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, para adquirir la condición de personal funcionario de carrera se deberá prestar acto de acatamiento a la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Asimismo, de conformidad con el artículo 114.12 del Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo, la toma de posesión se deberá efectuar dentro del plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», que será de un mes cuando suponga cambio de localidad de residencia, atendiendo a estos efectos a la residencia señalada en la documentación aportada en este proceso.

Contra la presente resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c), de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas y el artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento, en relación con los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de junio de 2026.–La Presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano Jávega.

ANEXO

Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas

Acceso libre

N.º de orden	DNI	Apellidos y nombre	Unidad de destino	Puesto adjudicado	Código	Nivel
1	***8159**	JUSTO GIL, BEATRIZ	Departamento Sexto de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	6FELAVE02	22.1
2	***6025**	MATEOS CENJOR, DANIEL	Departamento de Partidos Políticos de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	PPCPAVE02	22.1
3	***7136**	ARRUÑADA REDRUELLO, MANUEL	Departamento de Partidos Políticos de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	PPCPAVE13	22.1
4	***5225**	ANGULO SÁENZ, MARÍA	Departamento Cuarto de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	4FREAVE02	22.1
5	***6434**	ENCINAS BLANCO, SANDRA	Departamento Segundo de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	2FPAAVE01	22.1
6	***2221**	PALOMINO LUQUE, RICARDO	Departamento Cuarto de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	4FSPAVE01	22.1
7	***6547**	SÁA QUINTANA, IRIA DE	Departamento Segundo de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	2FPAAVE02	22.1
8	***6031**	DÍEZ ACACIO, VIRGINIA	Departamento Quinto de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	5FCAAVE14	22.1
9	***8754**	GONZALO GÓMEZ, ALBERTO	Departamento Primero de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	1FAEAVE11	22.1
10	***1812**	CABANELLAS MARCOS, AMAYA TERESA	Departamento Sexto de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	6FELAVE03	22.1
11	***0907**	BURGOS LÓPEZ, MARTA	Departamento Primero de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	1FAEAVE12	22.1
12	***8356**	REPOLLÉS SÁNCHEZ DE OCAÑA, JAVIER	Departamento Tercero de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	3FASAVE09	22.1
13	***1687**	RODRÍGUEZ CRESPO, SERGIO	Departamento Segundo de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	2FPAAVE05	22.1
14	***8270**	FERNANDEZ PEREIRA, ÁNGELA	Departamento Primero de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	1FAEAVE13	22.1
15	***2876**	ROMERO BECERRA, AINHOA ROSA	Departamento Tercero de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	3FASAVE10	22.1
16	***1152**	NAZ SACO, RAQUEL	Departamento Sexto de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	6FELAVE04	22.1

N.º de orden	DNI	Apellidos y nombre	Unidad de destino	Puesto adjudicado	Código	Nivel
17	***1020**	ANTÓN GÓMEZ, ESTHER	Departamento Tercero de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	3FASAVE11	22.1
18	***1331**	ARROYO MÉNDEZ, ISABEL	Departamento Quinto de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	5FCAAVE15	22.1
19	***5320**	CUADRADO LOZANO, JESÚS ÁNGEL	Departamento Quinto de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de verificación.	5FCAAVE16	22.1
20	***7492**	MADERA CALVO, INÉS	Presidencia del Tribunal de Cuentas.	Adjunto/a de verificación.	PRDTAVE04	22.1
21	***2012**	NÚÑEZ DEL SAAC, PATRICIA	Secretaría General del Tribunal de Cuentas.	Adjunto/a de verificación.	SGAJAVE02	22.1